



V PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN - US  
2013

Resolución de la Comisión de Investigación de fecha 27/06/2013 por la que se resuelve la convocatoria de Acciones especiales. (IV.7).

De conformidad con lo establecido en el apartado quinto de la citada Convocatoria, una vez evaluadas las solicitudes presentadas por los interesados, esta Comisión HA RESUELTO APROBAR y DESESTIMAR las siguientes:

Solicitante	Título Actividad	Importe (€)	Rama
Beltrán Fortes, José	Antonio Delgado y Hernández (1805-1879). Estudio a partir de la documentación inédita conservada en el Fondo Antigo de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla (BUS) y en la Real Academia de la Historia (RAH)	3.000,00	Arte y Humanidades
Navarro Reyes, Jesús	Traducción al inglés de una monografía publicada en Fondo de Cultura Económica (2010), que ha sido aceptada por la Editorial John Benjamins	2.500,00	Arte y Humanidades
Franco García, Victorino	Presidencia de la reunión anual del Comité de Materiales Magnéticos de la Minerals, Metals and Materials Society (TMS)	2.785,00	Ciencias
Gutiérrez Pozo, Gabriel	Genómica Comparada de dos Estirpes Endosimbiontes de Beacterias Metanogenas	Desestimada	Ciencias
Casa Rivas, Luis Gonzalo de la	Traducción de artículo científico del castellano al inglés para su publicación en revista de impacto internacional	Desestimada	Ciencias de la Salud
Gómez González, Carlos María	Inicio de la transferencia de datos experimentales a la evaluación clínica y clasificación automática de niños con déficit atención	3.000,00	Ciencias de la Salud
Munuera Martínez, Pedro Vicente	Publicación de Artículo en Revista Open Access "Health and Quality of Life Outcomes"	Desestimada	Ciencias de la Salud
Rodríguez Ortiz, Isabel de los Reyes	Adaptación del Inventario de Desarrollo Comunicativo (CDI) de MacArthur-Bates a la Lengua de Signos Española	Desestimada	Ciencias Sociales y Jurídicas

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes, (art. 116 de la Ley 4/99 que modifica la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común) o interponer recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, con sede en Sevilla, según disponen los art. 118 de la Ley 4/99 antes citada y 46.1 de Ley 29/1988, de 13 de julio (B.O.E. de 14 de julio) de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Sevilla, 27 de Junio de 2013



EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

Fdo.: Manuel García León.